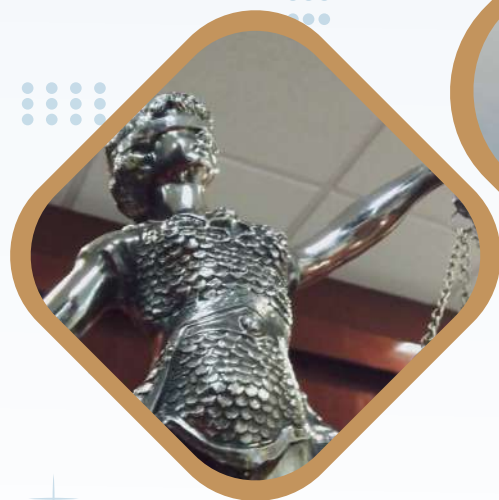


JUSTICIA



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC

EN LA COLONIA OBRERA

Indagan muerte de un joven en hotel de paso

REDACCIÓN

GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FG-JCDMX) investiga la muerte de un joven que fue encontrado sin vida en una habitación de un hotel, en la alcaldía Cuauhtémoc.

El cuerpo de la víctima fue localizado por empleados del Hotel Encanto, quienes ingresaron al cuarto tras vencerse el tiempo y observaron al hombre de unos 25 años de edad inconsciente, por lo que pidieron ayuda de los cuerpos de emergencia.

Al inmueble ubicado en Fernando Ramírez y San Antonio Abad, colonia Obrera, llegaron paramédicos quienes determinaron que la víctima no contaba con signos vitales, por lo que se dio aviso a las autoridades ministeriales.

Más tarde, personal de la Fiscalía retiró el cuerpo y lo llevó a las instalaciones del Semefo local para la práctica de la necropsia de rigor, donde se determinará la causa de su deceso.

Sin embargo, no se proporcionaron detalles sobre si ingresó solo o acompañado.



CÁMARAS



Autoridades revisan cámaras del inmueble para saber si el hoy occiso llegó solo o acompañado al hotel.



¡ASQUEROSO!

Abusó de su hija de solo 12 años

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) aprehendió y obtuvo la vinculación a proceso de Ángel "N" por el delito de abuso sexual agravado, en perjuicio de su hija de 12 años.

De acuerdo con la investigación, el 30 de mayo de 2026, la madre observó que su hija presentaba lesiones en los brazos y le preguntó qué había ocurrido. La adolescente relató que, durante la primera semana de mayo, su padre habría realizado tocamientos de naturaleza sexual en su contra mientras se encontraba en su habitación, y refirió que conductas similares habrían sucedido anteriormente, por lo que se presentó la denuncia correspondiente.

Tras la querrella, el agente del Ministerio Público recabó dictámenes periciales en psicología y medicina que, junto con los demás datos de prueba, permitieron solicitar y obtener una orden de aprehensión contra Ángel "N", la cual fue ejecutada por agentes de la Policía de Investigación (PDI) en la alcaldía Benito Juárez. Posteriormente, trasladaron al imputado al Reclusorio Preventivo Varonil Oriente.

Durante la audiencia inicial, la Fiscalía capitalina obtuvo la vinculación a proceso de Ángel "N", quien permanecerá en prisión.



PLAZO



El juez fijó un plazo de 3 meses para el cierre de la investigación complementaria-



Se pasó de lanza con la niña





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC